


**BUENAS PRÁCTICAS
HISTORIAS DE ÉXITO Y LECCIONES APRENDIDAS
EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS ODS**

**Hacia la década de la acción para los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas
Segunda convocatoria abierta. 2020-2021
(Versión en español e inglés)**



AGENDA 2030 **Argentina**



Autoridades

Presidente

Dr. Alberto Ángel FERNÁNDEZ

Vicepresidenta

Dra. Cristina Elisabet FERNÁNDEZ DE KIRCHNER

Jefe de Gabinete de Ministros

Lic. Santiago Andrés CAFIERO

Ministro de Agricultura, Ganadería y Pesca

Ing. Agr. Luis Eugenio BASTERRA

Ministro de Ambiente y Desarrollo Sostenible

Sr. Juan CABANDIÉ

Ministro de Ciencia, Tecnología e Innovación

Dr. Roberto Carlos SALVAREZZA

Ministro de Cultura

Prof. Tristán BAUER

Ministro de Defensa

Ing. Agustín ROSSI

Ministro de Desarrollo Social

Lic. Daniel Fernando ARROYO

Ministro de Desarrollo Productivo

Dr. Matías Sebastián KULFAS

Ministro de Desarrollo Territorial y Hábitat

Ing. Jorge Horacio FERRARESI

Ministro de Economía

Dr. Martín Maximiliano GUZMÁN

Ministro de Educación

Dr. Nicolás Alfredo TROTTA

Ministra de Justicia y Derechos Humanos

Dr. Martín Ignacio SORIA

Ministro del Interior

Dr. Eduardo Enrique DE PEDRO

Ministra de las Mujeres, Géneros y Diversidad

Dra. Elizabeth Victoria GÓMEZ ALCORTA

Ministro de Obras Públicas

Dr. Gabriel Nicolás KATOPODIS

Ministro de Relaciones Exteriores,

Comercio Internacional y Culto

Ing. Agr. Felipe Carlos SOLÁ

Ministra de Salud

Dra. Carla VIZZOTTI

Ministra de Seguridad

Dra. Sabina Andrea FREDERIC

Ministro de Trabajo, Empleo y Seguridad Social

Dr. Claudio Omar MORONI

Ministro de Turismo y Deportes

Dr. Matías Daniel LAMMENS NÚÑEZ

Ministro de Transporte

Dr. Alexis Guerrero

Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales

Presidenta

Ctra. Victoria TOLOSA PAZ

Subsecretario de Gestión y Análisis de la Información

Dr. Eduardo BRAU

Director Nacional de Relaciones Internacionales y Comunicación Institucional / Coordinador del Proyecto

Objetivos de Desarrollo Sostenible

Dr. Fernando QUIROGA

Contenido

PRESENTACIÓN	4
BUENAS PRÁCTICAS, HISTORIAS DE ÉXITO Y LECCIONES APRENDIDAS EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS ODS	5
Sostenibilidad en la Administración Pública	6
Tarjeta Alimentar: una herramienta indispensable para contribuir al alcance del ODS 2 en un contexto de alta inseguridad alimentaria y de pandemia de COVID 19 en la Argentina	11
GOOD PRACTICES, SUCCESS STORIES AND LESSONS LEARNED IN SDGS IMPLEMENTATION	19
Sustainability in Public Administration	20
Tarjeta Alimentar: a key policy to contribute to the SDG2 achievement in the context of high food insecurity and COVID19 pandemic in Argentina.	24
Argentina 2020: SDGs targets alignment to new vulnerabilities and people-centered political priorities in the context of the COVID-19 pandemic.	28
RECONOCIMIENTOS.....	32

PRESENTACIÓN

El Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas (DESA) realizó una primera convocatoria abierta de Buenas Prácticas de los ODS, correspondientes al período que va desde noviembre de 2018 hasta febrero de 2019. La misma resultó en más de 500 experiencias publicadas.¹

La segunda convocatoria abierta de buenas prácticas, historias de éxito y lecciones aprendidas de los ODS en la implementación de la Agenda 2030, cerró en marzo de 2021. El propósito de esta nueva convocatoria fue destacar ejemplos de buenas prácticas, incluidas aquellas que podrían replicarse o ampliarse en otros lugares del mundo.² Más de 400 experiencias fueron aprobadas por expertos de las Naciones Unidas y recientemente publicadas por DESA en su página (<https://sdgs.un.org/sdg-good-practices>).

Para este llamado, desde la Comisión Nacional Interinstitucional de Implementación y Seguimiento de los ODS, se enviaron y fueron seleccionadas las siguientes prácticas:

- Sostenibilidad en la Administración Pública. Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.
- Tarjeta Alimentar: una herramienta indispensable para contribuir al alcance del ODS 2 en un contexto de alta inseguridad alimentaria y de pandemia de COVID 19 en la Argentina. Ministerio de Desarrollo Social.
- Argentina 2020. Alineación de las metas de los ODS con las nuevas vulnerabilidades sociales y económicas y a las prioridades de políticas centradas en las personas en el contexto de la pandemia de COVID-19. Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales.

Estas experiencias forman parte de las nuevas políticas públicas que lleva adelante el gobierno del Presidente Alberto Fernández, asumiendo el compromiso de “empezar por los últimos para llegar a todos” en un escenario de fragilidad social y económica, caracterizado por altos niveles de pobreza e indigencia, de desocupación, de alta inflación, de pérdida de nivel adquisitivo de los salarios, con el sector de la pequeña y mediana empresa golpeado y disminuido, un nivel de endeudamiento externo desmedido e insostenible y agravado por la pandemia de COVID -19 que asola a nuestro país y al mundo. Las mismas reflejan la preocupación de los distintos actores del gobierno en alcanzar un desarrollo sostenible en sus tres dimensiones (económica, social y ambiental). Entendemos que esta publicación puede ser de utilidad para los equipos que trabajan en los niveles provinciales y municipales. Asimismo, su versión en inglés puede serlo para otros países de la región que participan de la Comunidad de Prácticas de los Países que presentan sus Informes Voluntarios que coordina la Comisión Económica para América latina y el Caribe y de aquellos, en el mundo, que también implementan la Agenda 2030.

Dr. Fernando Quiroga

Director Nacional de Relaciones Internacionales y Comunicación Institucional

Director del Proyecto ODS – Argentina

Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales

¹ Los resultados de la misma pueden encontrarse en: <https://sustainabledevelopment.un.org/partnerships/goodpractices>. Además, en una publicación digital disponible: <https://sdgs.un.org/publications/sdg-good-practices-2020>.

² <https://sdgs.un.org/sdg-good-practices>



**BUENAS PRÁCTICAS
HISTORIAS DE ÉXITO Y LECCIONES APRENDIDAS EN LA
IMPLEMENTACIÓN DE LOS ODS**



Sostenibilidad en la Administración Pública

Autores:

María Alejandra Olivarez³, Adrián Rosemberg⁴, Luis Fernando Reinoso⁵

Nombre de la entidad principal

Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible de la República Argentina.

Tipo de entidad principal

Gobierno

Objetivos de Desarrollo Sostenible



Sociedades y comunidades sostenibles.



Consumo y producción sostenibles



Alianzas por los ODS.

Fechas de la práctica

- 02 / 02 / 2020: fecha de inicio
- 30/12/2020: fecha de finalización

Introducción

Sostenibilidad en la Administración Pública es una herramienta para medir la adopción de medidas sostenibles en los organismos de la Administración (APN y Entidades Públicas del Estado). El Índice de Seguimiento y Sostenibilidad (ISSOs), trabaja con una escala de evaluación de 0 a 5 lo que permite clasificar la implementación de medidas de sostenibilidad en 3 etapas: roja, “Sostenibilidad Incipiente” (2); amarilla “en Desarrollo” (2 a 4) y verde en “Crecimiento e Integración”, (4 y 5). Se han encontrado antecedentes similares en los Tribunales de Cuenta de la Unión Federativa de Brasil. Mediante esta práctica la sociedad y las instituciones de control pueden seguir la evolución de la implementación de medidas de sostenibilidad en la Administración Pública.

Objetivo de la práctica

Generar información precisa y trazable respecto de los principales indicadores de consumo, incorporando criterios vinculados a la accesibilidad, movilidad, espacios verdes, de cada organismo, para luego proponer compromisos de optimización, prevención y mejora continua, que podrán ser medidos en el tiempo permitiendo corroborar los logros alcanzados. De esta manera, además de los beneficios ambientales y sociales se intenta relacionar a los mismos con un incremento de las variables económicas al reducir los usos ineficientes de recursos y energía.

³ Mg. María Alejandra Olivarez, Auditoría Interna Titular. Contacto: molivarez@ambiente.gob.ar

⁴ Lic. Adrián Rosemberg. Responsable Ambiental de la Unidad de Auditoría Interna

⁵ Lic. Luis Fernando Reinoso. Auditor Ambiental de la Unidad de Auditoría Interna.

Contribución a la implementación de los ODS

La inserción de los valores de sostenibilidad en la Administración Pública Nacional, fomenta la transparencia activa en los gastos públicos logrando mayor eficiencia, considerando la vinculación de este abordaje con la responsabilidad social. En este sentido, esta herramienta fue pensada como un aporte a los ODS 11 “Ciudades y Comunidades Sostenibles”, 12 “Producción y Consumo Responsable”, y 17 “Fortalecer los medios de implementación y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible”, aportando a la conformación de datos y rendición de cuentas.

Implementación del Proyecto / Actividad

Esta actividad fue aplicada por primera vez el año 2020 en el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible de la Nación (MAyDS) en el marco del Plan anual de Auditorías 2020, aprobado por la Sindicatura General de la Nación.

El proyecto fue realizado por el equipo de auditoría de la Unidad de Auditoría Interna del Ministerio, (UAI), que cuenta con profesionales de distintas especialidades: Lic. Ambientales (2), Dra. en Abogacía (1), Contador Público (2), Lic. en Relaciones Públicas e Institucionales (1), Mgtr. en Auditoría Gubernamental (1) y administrativas (2).

La metodología se basó en cuestionarios, entrevistas y relevamiento de información y se inició identificando los ejes temáticos que serían analizados⁶, a saber: gestión de los recursos (energía, agua, gas, residuos); racionalización del uso del papel e implementación del proceso electrónico; compras públicas sustentables; accesibilidad; movilidad y teletrabajo; superficies y espacios verdes; capacitación y difusión, etc.

De cada eje temático se identificaron aspectos a evaluar combinados con un listado de aproximadamente cien (100) preguntas. La valorización final de los ejes temáticos, responde al promedio obtenido del total de preguntas realizadas. Por último, el ISSOs es el valor promedio de los ejes temáticos seleccionados.

Enfoque sistémico: la creación de estos índices permite el seguimiento y monitoreo de las acciones de mejoras desarrollando de esta manera un enfoque sistémico metódico y concreto con resultados objetivos.

Determinación de la Línea de Base: la primera aplicación de la metodología permite la consolidación de la línea de base de los ejes temáticos evaluados.

Hallazgos/Resultados / Efectos / Impactos

Los resultados obtenidos indican que el ISSOs en el MAyDS en los 11 ejes evaluados equivale a 3,19 puntos, lo que define una línea de base de sostenibilidad en desarrollo, detectando que el MAyDS se encuentra a casi 2 puntos de pasar a una etapa consolidada. Solo dos ejes temáticos se encuentran en etapa de crecimiento e integración: Racionalización en el uso de papel /implementación de expediente electrónico que alcanzó un valor de 4,58 y Compras Públicas sostenibles (4,04). De estos resultados se espera la adopción de mejoras que, a partir de la aplicación del enfoque sistémico permitirán la evaluación continua y permanente aportando al crecimiento y desarrollo de los ODS haciendo énfasis en el principio de enfoque integrado, el cual reconoce que las tres dimensiones del desarrollo sostenible (social, económica y ambiental) no deben considerarse por separado, sino que se encuentran integradas y vinculadas entre sí, siendo de igual importancia.

⁶Se tuvieron en cuenta antecedentes similares en el Tribunal de Cuentas de la Unión, Sostenibilidad en la Administración Pública Federal.

Ilustración 1 - Resultados

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE		Puntaje Alcanzado
GESTIÓN DE ENERGÍA	📊	2.50
GESTIÓN DE AGUA	📊	2.50
GESTIÓN DE RESIDUOS	📊	2.75
MANTENIMIENTO, ORDEN Y LIMPIEZA	📊	3.44
RACIONALIZACIÓN USO PAPEL / IMPLEMENTACIÓN EXPEDIENTE ELECTRÓNICO	✅	4.58
COMPRAS PÚBLICAS SOSTENIBLES	✅	4.04
HIGIENE Y SEGURIDAD	📊	2.50
ACCESIBILIDAD	📊	2.14
MOVILIDAD SOSTENIBLE - TELETRABAJO	📊	3.57
SUPERFICIES Y ESPACIOS VERDES	❌	1.88
CAPACITACIÓN Y DIFUSIÓN	📊	2.00
Índice de Seguimiento y Sostenibilidad (ISSos)	📊	3.19
SU ORGANISMO DEBE OPTIMIZAR SU GESTIÓN	📊	1.81



Fuente: Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible

Destinatarios, partes interesadas clave y asociaciones

Esta práctica contribuye con el desarrollo sostenible aportando procesos de evaluación y mejora continua que posibilitan el seguimiento de acciones concretas. Se espera que la Administración Pública en general entienda la importancia de ejecutar sus acciones de manera más racional y sostenible, ajustada a los principios de eficiencia y transparencia beneficiando no solo a las y los trabajadores del sector sino a la sociedad en su conjunto.

Factores habilitantes y restricciones

Las condiciones propicias para que esta práctica tuviera éxito se debieron a la combinación de diversos factores, a saber:

- Alto nivel de interés del Ministro de Ambiente de la Nación /Colaboración de los distintos actores involucrados.
- Experticia de los evaluadores.
- Búsqueda de beneficios respecto a los costos económicos y ambientales.
- Innovación en la evaluación de aspectos ambientales en la administración.

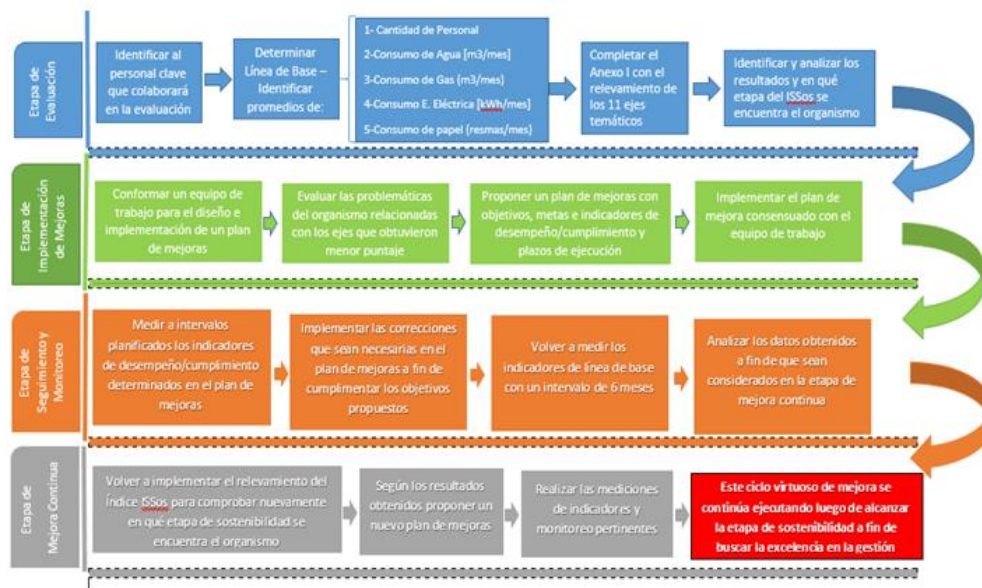
Luego, las restricciones se vincularon principalmente al evento COVID-19 que implicó demora en su implementación debido al Aislamiento Social Preventivo Obligatorio (Decreto N° 260/2020) lo que fue superado con la implementación del teletrabajo.

Sostenibilidad y replicabilidad

Las etapas previstas para la implementación del ISSOs, “Etapa de evaluación; etapa de implementación de mejoras, etapa de seguimiento y monitoreo y etapa de mejora continua”, que se explicitan en el siguiente cuadro, manifiestan que se trata de un ciclo virtuoso de mejora, que se continúa ejecutando luego de alcanzar las etapas de sostenibilidad con el objetivo de buscar la excelencia en la gestión.

En este sentido es indispensable la continuidad y extensión de esta práctica pudiéndose aplicar a todos los organismos de la administración en alianza con la Sindicatura General de la Nación, organismo rector del control interno de la Nación y del cual dependen funcionalmente las Unidades de Auditoría Interna de las distintas dependencias del Estado. Ver imagen N° 2 en ítem fotos.

Ilustración 2 - Etapas de la aplicación del ISSOS



Fuente: Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible

Impacto y acciones frente a la pandemia de COVID-19 para reconstruir mejor

El COVID-19 impactó en el desarrollo de la práctica, en tanto las actividades presenciales fueron suspendidas en la Administración por el Dto N° 260/20. Superada esta instancia con la adopción del teletrabajo y la vuelta de los trabajadores esenciales, pudo continuarse con el desarrollo sin dificultad. Como esta práctica redundaba en mejoras en los ambientes de trabajo, debería ser considerada como herramienta para reconstruir los impactos del COVID-19. En este sentido, por ejemplo, algunos de los ejes seleccionados para ser evaluados tienen que ver con la existencia de superficies verdes en los edificios, la implementación del teletrabajo, y la seguridad e higiene. Asimismo, puede incorporarse en la evaluación un eje vinculado al cumplimiento de protocolos para la vuelta al trabajo presencial.

Otras fuentes de información

- Tribunal de Cuentas de la Unión (TCU), Sostenibilidad en la Administración Pública, 2017.
- Instructivo de Trabajo de la SIGEN N° 6/2019 y Resolución SIGEN N° 74/2014.

Referentes ODS en el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible

María Alejandra Olivarez, Titular de Auditoría Interna. Contacto: molivarez@ambiente.gob.ar

Federico Matías Martínez Waltos, Asesor de la Unidad Gabinete de Asesores.

Silvia Mónica Chiavassa, Coordinadora de Información Ambiental. Contacto: schiavas@ambiente.gob.ar

Fabián Scagnetti. Técnico, Coordinación de Información Ambiental. Contacto: fscagnetti@ambiente.gob.ar

Tarjeta Alimentar: una herramienta indispensable para contribuir al alcance del ODS 2 en un contexto de alta inseguridad alimentaria y de pandemia de COVID 19 en la Argentina.

Autores

Marcela Rebón⁷, Martín De Paula⁸, Soledad García Conde⁹, Samanta Bonelli¹⁰

Nombre de la entidad principal

Ministerio de Desarrollo Social de la República Argentina.

Tipo de entidad principal

Gobierno

Objetivo de Desarrollo Sostenible.



Fin de la pobreza. Meta 1.2.



Hambre Cero. Meta 2.1.



Reducción de las desigualdades. Meta 10.2.

Fechas de la práctica

- 17 / 02 / 2020: fecha de inicio (primera entrega de tarjetas).
- Sin fecha de finalización.

Introducción

La Tarjeta Alimentar (TA), uno de los componentes del Plan Argentina Contra el Hambre, tiene por objetivo reducir la inseguridad alimentaria y promover el acceso a una alimentación saludable entre las poblaciones más vulnerables. La TA, implementada por el Ministerio de Desarrollo Social de la Nación, da acceso a través de una tarjeta de débito, a la canasta básica de alimentos a un total de 1.929.347 niños y niñas, 49.536 personas con discapacidad, 61.695 mujeres embarazadas. Todas las personas alcanzadas por la Tarjeta Alimentar también son destinatarias de la Asignación Universal por Hijo (AUH). Con el monto depositado en las tarjetas los titulares pueden comprar todo tipo de alimentos y no pueden acceder a la compra de bebidas alcohólicas.

Objetivo de la práctica

Los principales objetivos de la Tarjeta Alimentar son garantizar el acceso a la canasta básica de alimentos a los hogares, mejorar la seguridad alimentaria y promover prácticas de alimentación saludable. La TA es una de las principales políticas de cara al logro del ODS2 “Hambre Cero”, el ODS1 “Fin de la Pobreza” y el ODS 10 “Reducción de las Desigualdades”. Hacia fines de 2019, la Argentina se encontraba experimentando una crisis económica y social, con altos niveles de pobreza, que se vieron profundizados por la pandemia COVID-19 y las consecuencias que esta trajo aparejadas en términos de pérdida de empleo e ingresos. La TA fue una de las principales respuestas del gobierno para contener el aumento de los niveles de pobreza en las poblaciones más vulnerables garantizando su acceso a los alimentos. Esta política cubre a parte de la población destinataria de la AUH. A sólo unos días de haber asumido la nueva administración de gobierno, la TA fue implementada exitosamente.

Contribución a la implementación de los ODS

⁷ Directora General de Información Social Estratégica. Ministerio de Desarrollo Social de Argentina. Contacto: mrebon@desarrollosocial.gob.ar

⁸ Director de Gestión de Información Social. Ministerio de Desarrollo Social de Argentina. Contacto: martindepaula@gmail.com

⁹ Asesora en Dirección General de Información Social Estratégica. Ministerio de Desarrollo Social de Argentina. Contacto: sconde@desarrollosocial.gob.ar

¹⁰ Asesora en Dirección General de Información Social Estratégica. Ministerio de Desarrollo Social de Argentina. Contacto: bonelli.samanta@gmail.com

A pesar de los esfuerzos realizados, la crisis económica y social que atravesaba la Argentina a finales de 2019 desafiaba el logro de los ODS Hambre Cero y Fin de la Pobreza para 2030. La nueva administración de gobierno identificó la necesidad urgente de desarrollar una respuesta efectiva por lo que rápidamente implementó la TA, enfocándose en la población más vulnerable: hogares vulnerables con niños y niñas de hasta 6 años de edad. En función de los efectos de la pandemia en el mercado de trabajo, principalmente en el sector informal, esta política se volvió aún más relevante para evitar el aumento de la cantidad de población que sufre hambre en la Argentina.

Implementación del Proyecto / Actividad

Desde los inicios de la implementación de la TA (diciembre 2019) hasta enero 2021, cada mes se acreditaron \$4.000 a hogares con un niño/a de hasta 6 años de edad y \$6.000 a aquellos hogares con dos o más niño/as en esta franja etaria. A su vez, durante la pandemia en 2020, en los meses de mayo y diciembre estos montos se duplicaron para mejorar la capacidad de compra de alimentos en este contexto desafiante. Desde febrero 2021, el monto de la TA aumentó un 50%, pasando a cobrar \$6.000 los hogares con un niño/a por debajo de los 6 años de edad y \$9.000 aquellos con dos o más hijos.

La implementación de la TA tuvo dos etapas. Los primeros 3 meses, la tarjeta fue distribuida en eventos masivos donde las y los titulares participaron de talleres de capacitación sobre prácticas de alimentación saludables. Más de 650.000 personas de 14 jurisdicciones participaron de más de 11.500 talleres. En esta primera etapa las tarjetas se distribuyeron masivamente: en enero 2020 400.000 titulares habían recibido sus tarjetas y para inicios de abril más de 1.500.000 tarjetas habían sido distribuidas en todo el país. Con la emergencia de la pandemia, la implementación debió asumir otras características ya que no era posible reunirse masivamente. Como consecuencia, el gobierno rápidamente decidió transferir el monto de la TA a las cuentas de AUH. Esto fue posible ya que los destinatarios al ser titulares de AUH, ya contaban con esta cuenta.

Actualmente la TA es una de las políticas sociales más relevantes tanto en términos de cobertura - 2.040.578 destinatarios- como de recursos destinados, el 57% del presupuesto del Ministerio. Durante 2020, el gobierno argentino invirtió en la TA un total de \$95.355.000.

Debido a su relevancia y alcance, la implementación de la TA está siendo monitoreada por el sistema de seguimiento del Ministerio y, en forma periódica, se producen reportes de los consumos de los titulares. Además, para evaluar el impacto de la TA se desarrollaron una serie de evaluaciones y estudios en alianza con universidades, *think tanks* y organizaciones de la sociedad civil.

Hallazgos/Resultados / Efectos / Impactos

Las evaluaciones y estudios que se desarrollaron evidenciaron los siguientes resultados:

- A pesar de recibir TA y AUH, el 70,8% de los hogares destinatarios son pobres y un 9,1% indigentes. Sin embargo, los hogares que reciben TA están más protegidos ante la indigencia que hogares de similares características sin TA, donde los niveles de indigencia alcanzan el 31,3%.
- La TA tiene un efecto positivo en la seguridad alimentaria. Mientras el 10,3% de los hogares con TA sufrió inseguridad alimentaria, este porcentaje alcanzó al 31,3% de los hogares sin TA.
- La TA permitió a los hogares mantener o incluso aumentar la cantidad de alimentos consumidos: el 46% de los hogares con TA declararon haber comprado más cantidad de alimentos durante los primeros 6 meses de implementación en relación a un 14% de hogares sin TA.
- La TA contribuyó a mantener o mejorar la calidad de los alimentos consumidos.
- La TA permitió que los niño/as tengan una mayor probabilidad de consumir niveles aceptables de frutas, lácteos y carnes que niño/as que no perciben la TA.

Destinatarios, partes interesadas clave y asociaciones

Los hogares con TA presentan un clima educativo más bajo, más vulnerabilidad habitacional y más miembros por hogar que el total de los hogares con niños y niñas. La mayoría de las titulares de la tarjeta son mujeres. La TA es un componente del Plan Argentina Contra el Hambre, una iniciativa que nuclea las distintas jurisdicciones del

gobierno, y actores relevantes del sector privado y la sociedad civil. La TA se implementa en alianza con los gobiernos locales. Los supermercados, pequeños comercios locales y bancos son también aliados de esta iniciativa.

Factores habilitantes y restricciones

Uno de las principales condiciones favorables a la implementación de la TA fue el liderazgo y voluntad del Presidente de la Nación de ponerle un fin al hambre en la Argentina. El Plan Argentina Contra el Hambre, una iniciativa temprana de esta administración de gobierno, reúne a los principales actores y brinda apoyo político a la iniciativa de la TA. La TA pudo ser implementada rápidamente porque los titulares fueron fácilmente identificados a partir de la base de AUH.

Uno de los principales desafíos de la TA está vinculado a los niveles de inflación y el aumento de precios de los alimentos en la Argentina, que reduce el poder de compra de la TA. Además, la pandemia de COVID-19 demandó cambios al diseño e implementación original de la TA, al mismo tiempo que aumentó la cantidad de población que demanda asistencia alimentaria en el país.

Sostenibilidad y replicabilidad

La TA fue una medida necesaria en el contexto de crisis económica y social que la Argentina atravesaba hacia finales de año 2019, que se vio profundizada por la pandemia del COVID-19. Se trata de una política exitosa para reducir la cantidad de población que padece hambre en el corto plazo y fue particularmente efectiva en el contexto de la pandemia global, donde los niveles de desempleo e inseguridad alimentaria aumentaron. Es por ello que la Argentina promueve que otros países exploren la posibilidad de desarrollar este tipo de práctica como una respuesta de corto plazo para responder a las consecuencias de esta pandemia y como un mecanismo de reducción de la inseguridad alimentaria.

Mientras esta política fue implementada, el gobierno argentino desarrolló e implementó una serie de políticas sociales basadas en la inclusión laboral, que complementan la TA y hacen que sus efectos y resultados sean más sostenibles. Es clave que esta política sea parte de un abordaje más integral de estrategias que tiendan al hambre cero y a la reducción de la pobreza.

Impacto y acciones frente a la pandemia de COVID-19 para reconstruir mejor

El COVID-19 impactó fuertemente en la implementación de la TA y requirió una rápida respuesta del gobierno para continuar garantizando el acceso a esta política en el contexto de aislamiento social. Cuando los actos de entrega masiva de tarjetas fueron suspendidos, se decidió transferir el monto de la TA a las cuentas de AUH. Esto fue posible porque los hogares destinatarios eran también destinatarios de AUH. El aumento global en los precios de los alimentos debido a la pandemia también demandó un aumento en el monto de la TA del orden del 50% desde febrero 2021.

La TA es una política clave para la reconstrucción post pandemia y para trabajar hacia el logro del ODS1 de Hambre Cero en Argentina. De acuerdo a investigaciones desarrolladas, la TA contuvo los niveles de indigencia. Los últimos datos disponibles muestran que el 9% de los hogares con TA son indigentes mientras que este porcentaje asciende al orden del 31% en los hogares sin TA.

Otras fuentes de información

Información de destinatarios por provincia:

- <https://datosabiertos.desarrollosocial.gob.ar/dataset/titulares-de-la-tarjeta-alimentar>

Estudios e informes sobre TA:

- http://wadmin.uca.edu.ar/public/ckeditor/Observatorio%20Deuda%20Social/Documentos/2020/2020-INFORME-%20AVANCE-BDSI-ODSA-UCA_ASPO_COVID.pdf
- <https://www.unicef.org/argentina/media/9696/file/Encuesta%20de%20Percepci%C3%B3n%20y%20Actitudes%20de%20la%20Poblaci%C3%B3n%20-%20Tercera%20ola.pdf>
- https://issuu.com/isepcinacional/docs/presentacion_resultados_ifal_20.11.20

Referentes ODS en el Ministerio de Desarrollo Social:

Marcela Rebón. Directora General de Información Social Estratégica. Ministerio de Desarrollo Social de Argentina.
mrebon@desarrollosocial.gob.ar

Soledad García Conde. Asesora en Dirección General de Información Social Estratégica. Ministerio de Desarrollo Social de Argentina.

sconde@desarrollosocial.gob.ar

Argentina 2020. Alineación de las metas de los ODS con las nuevas vulnerabilidades sociales y económicas y a las prioridades de políticas centradas en las personas en el contexto de la pandemia de COVID-19. Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales.

Autores

María Eugenia Brissón¹¹, Gustavo Pandiella¹².

Nombre de la entidad principal

Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales, Presidencia de la Nación.

Tipo de entidad principal

Gobierno.

País

Argentina.

Objetivo de Desarrollo Sostenible.



Fin de la pobreza. ✓



Hambre cero. ✓



Buena salud y bienestar. ✓



Educación de calidad. ✓



Igualdad de género. ✓



Agua limpia y saneamiento. ✓



Energía asequible y no contaminante. ✓



Trabajo decente y crecimiento económico. ✓



Industria, innovación e infraestructura. ✓



Reducción de desigualdades. ✓



Ciudades y comunidades sostenibles. ✓



Producción y consume responsable. ✓



Acción por el clima. ✓



Vida submarina. ✓

¹¹ Coordinadora técnica ODS nivel nacional. Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales.

¹² Miembro equipo técnico ODS nivel nacional. Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales.



Vida de ecosistemas terrestres. ✓



Paz, justicia e instituciones sólidas. ✓



Alianzas para lograr los ODS. ✓

Fechas de la práctica

- 01/06/2020: fecha de inicio.
- 01/06/2021: fecha de finalización.

Introducción

En septiembre de 2015, la Argentina adhirió a la Agenda 2030 para comenzar a implementarla en enero de 2016. En diciembre de 2019, se encontraba funcionando una Comisión Nacional Interinstitucional de Implementación y Seguimiento de los ODS y estaba establecido un proceso de monitoreo y reporte de los progresos. Cuando el presidente Fernández asumió, comenzó a impulsar políticas centradas en las personas, la justicia social y la democracia para “no dejar a nadie atrás”. El nuevo contexto se caracterizó por un fuerte liderazgo del Estado en un escenario de vulnerabilidades sociales y económicas condicionadas por una deuda externa insostenible, posteriormente agravadas por la pandemia por COVID-19. Debido a estos cambios en las circunstancias, las políticas y las prioridades de gobierno, en junio de 2020 se comenzó un nuevo proceso de alineación de las metas de los ODS y las estrategias nacionales.

Objetivo de la práctica

En junio de 2020, el Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales (CNCPS) convocó a la Comisión Nacional Interinstitucional de Implementación y Seguimiento de los ODS para desarrollar el nuevo marco de metas de ODS alineadas y priorizadas de acuerdo con las políticas y circunstancias nacionales.

Objetivos

- Alinear los ODS y las metas priorizadas a las políticas y estrategias nacionales.
- Comprometer los esfuerzos para llegar primero a los más rezagados.
- Centrarse en la inclusión y la realización de los derechos humanos.
- Profundizar la integración de las tres dimensiones del desarrollo sostenible en la implementación de la Agenda 2030 en el país.
- Crear una hoja de ruta para orientar mejor la reconstrucción post COVID-19 a nivel nacional frente a los desafíos de la Década para la Acción.
- Orientar la acción gubernamental durante los próximos cuatro años.

Contribución a la implementación de los ODS

La alineación y priorización de metas se enmarcó en políticas con foco en “llegar primero a los más rezagados” considerando al Estado como principal impulsor del cambio social. La universalidad, la inclusión, la equidad y los derechos humanos se convirtieron en criterios para revisar las metas internacionales hacia una estrategia nacional de desarrollo sostenible. Una vez priorizadas las metas, se analizaron los indicadores para monitorear los avances, teniendo en cuenta su pertinencia, metodología y disponibilidad de datos. Estas revisiones estaban orientadas a reforzar la indivisibilidad de los ODS, la transversalidad de las metas, la coherencia de las políticas y fortalecer el marco de seguimiento.

Implementación del Proyecto / Actividad

El proceso de alineación y priorización de las metas de los ODS fue dirigido y asistido técnicamente por el CNCPS siguiendo la prioridad marcada por el Presidente Fernández al asumir en diciembre de 2019 de llegar a todos comenzando por los últimos. En junio de 2020, el CNCPS convocó a la Comisión Nacional Interinstitucional para que revisara las metas globales considerando los criterios antes mencionados. La Comisión constituye un

mecanismo institucional transversal en el Gobierno que permite una visión integral de los problemas e intervenciones. La misma se conformó con referentes de Jefatura de Gabinete de Ministros, 20 ministerios y el Instituto Nacional de Estadística y Censos. Inicialmente, el proceso involucró la revisión de metas oficiales vigentes hasta diciembre de 2019. Para ello, el CNCPS asignó metas de los ODS de acuerdo a las competencias de los ministerios, solicitó la confirmación de las mismas y la definición de su continuidad. Una vez que se definió dicha continuidad, se revisaron los indicadores de seguimiento con el fin de presentación de informes sobre los avances en 2021. Posteriormente, se asignaron las metas de los ODS que no estaban incluidas anteriormente. Se requirió la verificación de la competencia sobre ellas y, en consecuencia, la evaluación de la prioridad para su inclusión. Para esas nuevas metas priorizadas, se presentaron como referencia los indicadores del marco de monitoreo global para desarrollar los indicadores nacionales y sus respectivas fichas técnicas. Al final de cada etapa, la máxima autoridad de cada organismo envía a la Presidencia del CNCPS las metas priorizadas y sus indicadores con su aval como expresión del compromiso político con la Agenda 2030. Posteriormente, el CNCPS requirió que los miembros de la Comisión vinculasen las intervenciones de políticas pública estratégicas de cada organismo vinculadas a las metas de los ODS para luego calcular los recursos presupuestarios movilizados. La Comisión trabajó virtualmente (sesiones plenarios y reuniones grupales) debido a restricciones de movilización por COVID-19.

Hallazgos/Resultados / Efectos / Impactos

Los principales resultados, productos e impactos cuantitativos y cualitativos alcanzados son:

- Metas globales vinculadas a prioridades nacionales.
- Metas de los ODS incluidas en el marco de seguimiento respaldadas por los ministros.
- Un marco de seguimiento más sólido, integrado y coherente.
- “No dejar a nadie atrás” como horizonte en la alineación y medición de los ODS.
- Alineación entre los ODS, metas, indicadores, intervenciones y recursos presupuestarios movilizados.
- Consolidación de la Comisión Nacional Interinstitucional como un foro de discusión e intercambio en relación a la implementación y seguimiento de la Agenda 2030 en el nivel nacional.
- Posicionamiento del CNCPS como organismo conductor de la implementación y seguimiento de la Agenda 2030.
- Acciones relacionadas con la alineación nacional y la priorización difundidas a través del sitio web del CNCPS.

Destinatarios, partes interesadas y asociaciones

Los actores clave involucrados en el proceso de alineación son: Jefatura de Gabinete de Ministros, los 20 ministerios del nivel nacional y el Instituto Nacional de Estadística y Censos. Entre ellos, los referentes focales en general provenientes de áreas de relaciones internacionales y de estadísticas sectoriales. Otros destinatarios son los puntos focales provinciales y municipales. Partes inmediatamente interesadas son: Agencias de Naciones Unidas en el país, Pampa 2030 (plataforma de articulación de sindicatos, organizaciones de la sociedad civil, ONG; organizaciones feministas, religiosas y juveniles, movimientos sociales e indígenas, sectores culturales, entre otros), el sector empresarial y la academia.

Factores habilitantes y restricciones

Facilitadores:

- Aval presidencial a la Agenda 2030.
- Compromiso político de alto nivel con la Agenda 2030.
- Reconocimiento de la Comisión Nacional Interinstitucional como el mecanismo institucional estratégico para implementar, monitorear e informar sobre el progreso hacia las metas de los ODS.
- Alianza afianzada con la Oficina Nacional de Estadísticas y Censos.
- Existencia de Metadatos Nacionales.

Limitantes:

- Implementación de medidas de aislamiento para prevenir el COVID-19 que impidieron las reuniones presenciales, reemplazadas con reuniones virtuales, intercambios electrónicos y conversaciones telefónicas.
- Compromiso político formal de alto nivel. El CNCPS destacó en las reuniones de la Comisión la necesidad de un trabajo articulado permanente de los referentes políticos y técnicos con las autoridades de cada organismo.
- El peso de la deuda externa y la gravedad de la situación socioeconómica colocaron la lucha contra sus consecuencias y el hambre en el centro de la acción gubernamental. Este imperativo vinculado estrechamente con la Agenda 2030 y con el compromiso de "no dejar a nadie atrás" facilitó la convocatoria y el trabajo de la Comisión.

Sostenibilidad y replicabilidad

El rol rector sostenido por el CNCPS, primero en la implementación y seguimiento de la Cumbre del Milenio y luego, en de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, muestra un importante grado de institucionalización que garantiza que esta adaptación y priorización de las metas de los ODS a las políticas y circunstancias nacionales se seguirá haciendo de acuerdo con el párrafo 55 de la Agenda 2030. De la misma manera, se espera que el reconocimiento de la Comisión Nacional Interinstitucional como ámbito de realización de dicha adecuación contribuya a su asentamiento y al desarrollo de su capacidad de seguimiento y análisis de los progresos. Entendemos que no existen modelos transportables de un contexto institucional a otro. De todos modos, alentamos la adopción de un enfoque político y técnico para posicionar a los ODS y sus metas en las prioridades políticas nacionales.

Impacto y acciones frente a la pandemia de COVID-19 para reconstruir mejor

Se espera que la alineación de los ODS en las estrategias nacionales influya resaltando acciones para acompañar las medidas políticas implementadas para acelerar la producción, mejorar los ingresos y el bienestar social en la recuperación post COVID 19. Además, que proporcione una orientación para reconstruir de manera más inclusiva, llegando primero a los más rezagados y luego a todos. Asimismo, que brinde un marco y una agenda coherentes para construir alianzas.

Otras fuentes de información

- <https://www.argentina.gob.ar/politicassociales>



**GOOD PRACTICES
SUCCESS STORIES AND LESSONS LEARNED
IN SDGS IMPLEMENTATION**



Sustainability in Public Administration

Authors

María Alejandra Olivarez¹³, Adrián Rosemberg¹⁴, Luis Fernando Reinoso¹⁵

Lead entity name

Ministry of Environment and Sustainable Development of the Argentine Republic

Lead entity type

Government

Country

Argentina

Sustainable Development Goals



Sustainable Cities and Communities



Responsible Consumption and Production



Partnerships for the Goals

Dates of the practice - Start Date & Date of Completion

- 02 / 02 / 2020: Start date.
- 30/12/2020: Date of completion.

Introduction

It is the design of a tool to measure the adoption of sustainable measures in the agencies of the Administration (PNA and Public Entities of the State). The MSI, works with an evaluation scale of 0 to 5 which allows to classify the implementation of sustainability measures in 3 stages:

- red, "Incipient Sustainability" (1 to 2);
- yellow, "In Development" (2 to 4)
- green in "Growth and Integration", (4 to 5).

Similar backgrounds have been found in the Brazilian Federal Union Courts of Account. Through this practice, society and control institutions can follow the evolution of the implementation of sustainability measures in the Public Administration.

Objective of the practice

Generate accurate and traceable information regarding the main consumption indicators, incorporating criteria linked to the accessibility, mobility, green spaces of each organism, and then propose commitments of optimization, prevention and continuous improvement, which can be measured over time allowing to corroborate the achievements. In this way, in addition to the environmental and social benefits, attempts are made to link them with an increase in economic variables by reducing inefficient uses of resources and energy.

¹³ Mg. María Alejandra Olivarez, Auditoria Interna Titular. Contacto: molivarez@ambiente.gob.ar

¹⁴ Lic. Adrián Rosemberg. Responsable Ambiental de la Unidad de Auditoria Interna

¹⁵ Lic. Luis Fernando Reinoso. Auditor Ambiental de la Unidad de Auditoria Interna.

Contribution to SDG Implementation

The insertion of sustainability values in the National Public Administration, promotes active transparency in public expenditure achieving greater efficiency, considering the linkage of this approach with social responsibility. In this sense, this tool was intended as a contribution to SDG 11 "Sustainable Cities and Communities", 12 "Responsible Production and Consumption", and 17 "Strengthen the means of implementation and revitalize the Global Alliance for Sustainable Development", contributing to data formation and accountability.

Implementation of the Project/Activity

This activity was first implemented in 2020 at the Ministry of Environment and Sustainable Development of the Nation (MAyDS) under the annual Audit Plan 2020, approved by the General Syndicature of the Nation.

The project was carried out by the audit team of the Internal Audit Unit of the Ministry, (UAI), which has professionals of different specialties: Lic Ambientales (2), Dr. in Advocacy (1), Public Accountant (2), Lic. in Public and Institutional Relations (1), Mg in Government Audit (1) and administrative (2).

The methodology was based on questionnaires, interviews and information survey and began by identifying the thematic axes to be analyzed, namely: resource management (energy, water, gas, waste); rationalization of paper use and implementation of the electronic process; sustainable public procurement; accessibility; Mobility and teleworking; Surfaces and Green Spaces; Training and dissemination, etc.

Aspects to be evaluated were identified from each thematic axis combined with a list of approximately one hundred (100) questions. The final valorization of the thematic axes, responds to the average obtained from the total questions asked. Finally, the MSI is the average value of the selected thematic axes.

Systemic approach: the creation of these indices allows the monitoring of improvement actions, developing a methodical and concrete systemic approach with objective results.

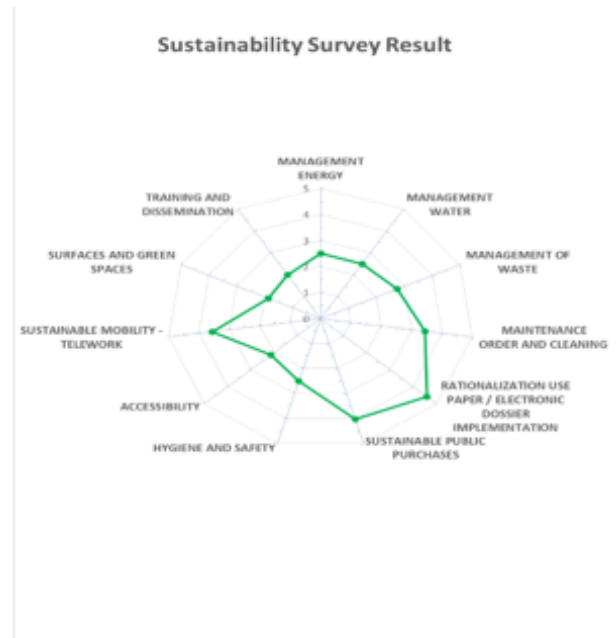
Baseline Determination: The first application of the methodology allows the consolidation of the baseline of the thematic axes evaluated.

Results/Outputs/Impacts

The results indicate that MSI in MAyDS on the 11 axes evaluated equal to 3.19 points, which defines a developing sustainability baseline, detecting that MAyDS is nearly 2 points from moving to a consolidated stage. Only two thematic axes are in the stage of growth and integration: Rationalization in the use of paper / implementation of electronic dossier that reached a value of 4.58 and Sustainable Public Purchasing (4.04). These results include improvements that, based on the implementation of the systemic approach, will enable continuous and ongoing evaluation of the growth and development of the SDGs by emphasizing the principle of integrated approach, which recognizes that the three dimensions of sustainable development (social, economic and environmental) should not be considered separately, but are integrated and linked to each other, being of equal importance. See Illustration 1.

Illustration 1 - Results

MINISTRY OF ENVIRONMENT AND SUSTAINABLE DEVELOPMENT	Score Achieved
MANAGEMENT ENERGY	? 2,50
MANAGEMENT WATER	? 2,50
MANAGEMENT OF WASTE	? 2,75
MAINTENANCE ORDER AND CLEANING	? 3,44
RATIONALIZATION USE PAPER / ELECTRONIC DOSSIER IMPLEMENTATION	✓ 4,58
SUSTAINABLE PUBLIC PURCHASES	✓ 4,04
HYGIENE AND SAFETY	? 2,50
ACCESSIBILITY	? 2,14
SUSTAINABLE MOBILITY - TELEWORK	? 3,57
SURFACES AND GREEN SPACES	✗ 1,88
TRAINING AND DISSEMINATION	? 2,00
Monitoring and Sustainability Index	3,19
YOUR AGENCY MUST OPTIMIZE ITS	1,81



Source: Ministry of Environment and Sustainable Development

Beneficiaries, key stakeholders and partnerships

This practice contributes to sustainable development by providing continuous evaluation and improvement processes that enable the monitoring of concrete actions. The Public Administration in general is expected to understand the importance of implementing its actions in a more rational and sustainable manner, in line with the principles of efficiency and transparency benefiting not only the workers in the sector but society as a whole.

Enabling factors and constraints

The conditions conducive to successful practice were based on the combination of a number of factors, namely:

- High level of interest of the Minister of Environment of the Nation /Collaboration of the different actors involved.
- Expertise of evaluators.
- Finding benefits from economic and environmental costs.
- Innovation in the evaluation of environmental aspects in administration.

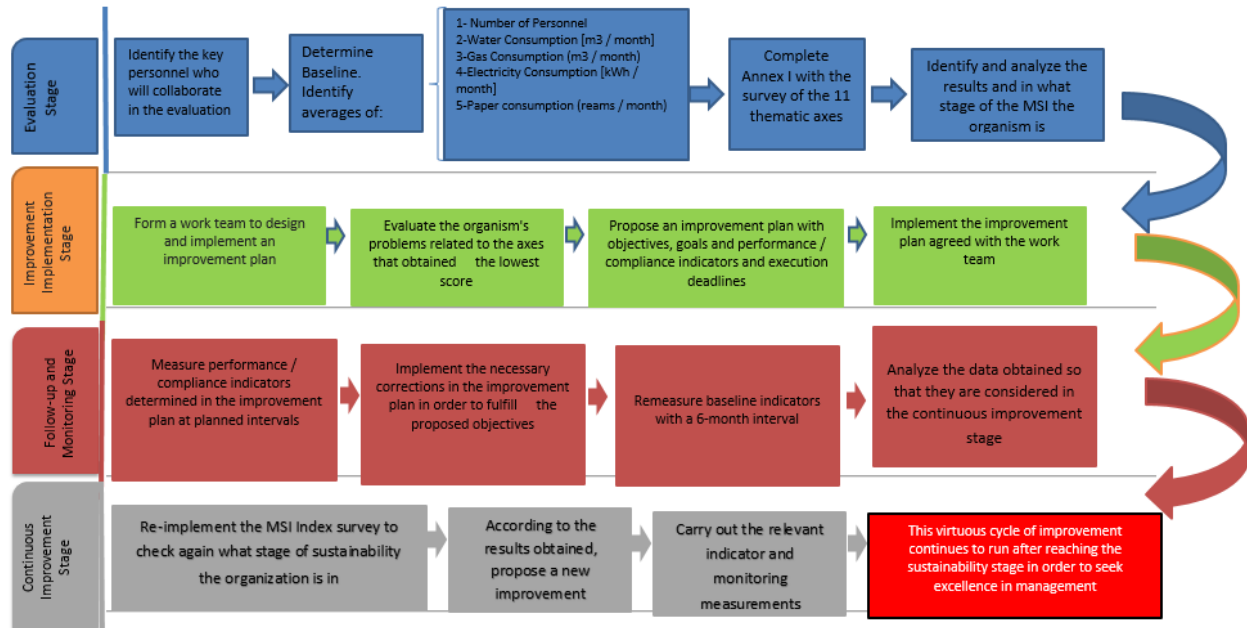
The restrictions were then mainly linked to the COVID-19 event that involved delay in its implementation due to the ASPO (Decree No. 260/2020) which was overcome with the implementation of telework.

Sustainability and replicability

The planned steps for the implementation of MSI, "Evaluation stage; Implementation stage of improvements, monitoring and monitoring stage and continuous improvement stage", which are explained in the table below, state that it is a virtuous cycle of improvement, which continues to be implemented after reaching the sustainability stages with the aim of seeking excellence in management.

In this sense, the continuity and extension of this practice is indispensable and can be applied to all the agencies of the administration in alliance with the General Syndicature of the Nation, the governing body of internal control of the Nation and on which the Internal Audit Units of the different units of the State depend functionally. See Illustration 2.

Illustration 2 - Stages of MSI implementation



Source: Ministry of Environment and Sustainable Development

COVID-19 Impact and Support in building back better

COVID-19 impacted the development of the practice, as face-to-face activities were suspended in the Administration by Dto No. 260/20. Overcoming this instance with the adoption of telework and the return of essential workers, development could be continued without difficulty. As this practice results in improvements in working environments, it should be considered as a tool to reconstruct the impacts of COVID-19. In this sense, for example, some of the axes selected for evaluation have to do with the existence of green surfaces in buildings, the implementation of telework, and safety and hygiene. In addition, an axis linked to protocol compliance for return to face-to-face work can be incorporated into the evaluation.

Other sources of information

- UNION ACCOUNT COURT (TCU), Sustainability in Public Administration, 2017. SIGEN Work Instruction No. 6/2019 and SIGEN Resolution No. 74/2014.

SDG focal person at the Ministry

María Alejandra Olivarez, Titular de Auditoría Interna. Contact information: molivarez@ambiente.gob.ar

Federico Matías Martínez Waltos, Asesor de la Unidad Gabinete de Asesores.

Silvia Mónica Chiavassa, Coordinadora de Información Ambiental. Contact information: schiavas@ambiente.gob.ar

Fabián Scagnetti. Técnico, Coordinación de Información Ambiental. Contact information: fscagnetti@ambiente.gob.ar

Tarjeta Alimentar: a key policy to contribute to the SDG2 achievement in the context of high food insecurity and COVID19 pandemic in Argentina.

Authors

Marcela Rebón¹⁶, Martín De Paula¹⁷, Soledad García Conde¹⁸, Samanta Bonelli¹⁹

Lead entity name

Ministry of Social Development.

Lead entity type

Government

Country

Argentina

Sustainable Development Goals



No Poverty. Target 1.2



Zero Hunger. Target. 2.1



Reduced Inequalities. Target 10.2

Dates of the practice - Start Date & Date of Completion

- 02/17/2020: start date (first delivery of cards).
- No end date.

Introduction

Tarjeta Alimentar (TA), part of the National Plan to Eradicate Hunger (PACH, Spanish acronym), is aimed at reducing food insecurity and promoting access to healthy food. Implemented by the Social Development Ministry, TA gives access, through a debit card, to the basic food basket to 1.529.700 beneficiaries, reaching 1.945.047 children. Its beneficiaries are parents with children up to 6 years old who receive the Universal Child Allowance (AUH, Spanish acronym), a conditional cash transfer. Pregnant women who receive the pregnancy allowance and people with disabilities with AUH may also access TA. Beneficiaries are allowed to purchase all types of food except alcoholic beverages.

Objective of the practice

Tarjeta Alimentar main objectives are to guarantee households access to the basic food basket (equivalent to the measure of extreme poverty in Argentina), to improve food security and to promote healthy eating practices. Currently, TA is an important policy strategy to achieve SDG 2 Zero Hunger, SDG 1 No Poverty and SDG 10 Reduced Inequality. Argentina was experiencing a social crisis, with high levels of poverty, which was deepened by the COVID-19 pandemic and its consequences in terms of job and income losses. TA was one of the government's responses to contain the increase of poverty levels in the most vulnerable populations by guaranteeing access to food. Because this policy covers a part of the population under AUH programme, only a few days after starting the new government administration TA was implemented successfully.

¹⁶ Directora General de Información Social Estratégica. Ministerio de Desarrollo Social de Argentina. Contacto: mrebon@desarrollosocial.gob.ar

¹⁷ Director de Gestión de Información Social. Ministerio de Desarrollo Social de Argentina.

¹⁸ Asesora en Dirección General de Información Social Estratégica. Ministerio de Desarrollo Social de Argentina.

¹⁹ Asesora en Dirección General de Información Social Estratégica. Ministerio de Desarrollo Social de Argentina.

Contribution to SDG Implementation

Despite the many efforts done, the social and economic crisis Argentina was facing towards the end of 2019 strongly threaten the achievement of Zero Hunger and No Poverty by 2030. The new government administration identified an urgent need to develop an effective answer and quickly implemented the TA focusing in the most disadvantaged population: vulnerable households with children under 6 years old. In light of the pandemic's effects to the labor market, mainly for informal workers, this practice became even more needed to avoid the increase of people suffering hunger in Argentina.

Implementation of the Project/Activity

From the beginning of the TA implementation (December 2019) until January 2021, each month \$4000 pesos were accredited per beneficiary household with one child under 6 years old and \$6000 for households with two or more children under this age. Additionally, during the pandemic, in the months of May and December, these amounts were doubled to improve their food purchase power in this challenging context. Since February 2021 this amount increased by 50%.

The TA implementation had two stages. For the first 3 months, the card was distributed at massive events where beneficiaries also participated of training sessions on healthy nutrition practices. More than 650.000 people from 14 provinces participated of over 11.500 workshops. In this first stage TA cards were distributed massively; in January 2020 400.000 beneficiaries had received their cards and by the beginning of April more than 1.500.000 cards were distributed all over the country. With the emergence of the pandemic, the implementation characteristics required a change since it was not possible to meet and banks were temporarily closed. Therefore the government rapidly decided to transfer the TA amount to the AUH account, as its holders already had an AUH card previously.

Currently TA is one of the most prominent social policies both in terms of coverage- 1.529.700 beneficiaries- and resources used-57% of the ministry budget. During 2020 the Argentinean government invested \$95.355.000 pesos in TA.

Because of its relevance and scope, TA is being monitored by the Ministry's monitoring system, and reports on beneficiaries consumption are produced periodically. Moreover, to assess TA's impacts different evaluations and studies were commissioned to universities, think tanks and civil society organizations.

Results/Outputs/Impacts

Evaluations and studies commissioned evidenced the following TA results and outputs:

- Despite receiving TA and AUH, 70,8% of beneficiaries households are poor and 9,1% extremely poor. However, in terms of extreme poverty households who receive TA are more protected than similar households without TA, where extreme poverty scales up to 31,3%.
- TA has a positive effect on food security. While 10,3% of households with TA suffered severe food insecurity, this percentage reached 31,3% in households without the benefit.
- TA allowed households to maintain or even increase the amount of food consumed. 46% of households with TA declare to have bought more food against 14% of households without TA during the first 6 months of implementation.
- TA contributed to maintain or improve the quality of the food consumed.
- TA allowed children to have a higher probability of consuming acceptable levels of fruits, dairy and meat than children without the benefit.
- More than 50% of TA consumption are healthy food-mainly dairy and animal protein.

Beneficiaries, key stakeholders and partnerships

TA households have a lower educational climate, more housing vulnerability and more members than the total of households with children. Most beneficiaries are women. TA is a component of the National Plan to Eradicate Hunger (PACH) that gathers key stakeholders from the government, the private sector and the civil society. TA is

implemented in partnership with local governments. Supermarkets and smaller local shops as well as banks are allies.

Enabling factors and constraints

One of the main enabling factors are the President's leadership and will to end hunger in Argentina. The National Plan to Eradicate Hunger (PACH), an early initiative of this administration, reunites key stakeholders and provides political support. TA was quickly implemented because beneficiaries were easily targeted by using AUH database.

One of the main constraints is related to inflation, and the fact that the food price in Argentina has been increasing in the last year, reducing TA purchase power. Moreover, the COVID19 pandemic demanded changes to the original program implementation and increased the population demanding food assistance.

Sustainability and replicability

TA was a necessary measure in the context of the economic and social crisis Argentina faced by the end of 2019, which was deepened by COVID19 pandemic. It is a successful policy to reduce the number of people who suffer from hunger in the short term and was particularly effective in the context of the world pandemic, where levels of unemployment and food insecurity raised. Therefore, Argentina encourages other countries to explore this kind of practice as a short term answer to face the pandemic consequences and as a way to reduce food insecurity.

While this policy was implemented, the Argentinean government developed and implemented a set of social policies mainly based on labor inclusion, which complement TA and make its effects and results more sustainable. It is key to see this practice as part of a more comprehensive approach to hunger zero and poverty reduction strategies.

COVID-19 Impact and Support in building back better

COVID-19 impacted strongly in TA implementation and required a quick response from the government to guarantee access to this benefit in the context of social isolation. When delivery acts were suspended the government decided to transfer the TA amount to beneficiaries AUH accounts. This was possible because households receiving TA are also AUH beneficiaries.

The global increase in food prices due to the pandemic also required to increase the TA amount by 50% since February 2021.

TA is a key policy to build back from the pandemic and to work towards the achievement of zero hunger in Argentina. According to research commissioned TA contained extreme poverty levels. 9% of households with TA are under extreme poverty while this percentage scales up to 31% in households without the benefit.

Other sources of information

Open data about TA beneficiaries by province:

- <https://datosabiertos.desarrollosocial.gob.ar/dataset/titulares-de-la-tarjeta-alimentar>

Studies and reports on TA:

- http://wadmin.uca.edu.ar/public/ckeditor/Observatorio%20Deuda%20Social/Documentos/2020/2020-INFORME-%20AVANCE-BDSI-ODSA-UCA_ASPO_COVID.pdf
- <https://www.unicef.org/argentina/media/9696/file/Encuesta%20de%20Percepci%C3%B3n%20y%20Actitudes%20de%20la%20Poblaci%C3%B3n%20-%20Tercera%20ola.pdf>
- https://issuu.com/isepcinacional/docs/presentacion_resultados_ifal_20.11.20

SDGs focal person at the Ministry

Marcela Rebón. Directora General de Información Social Estratégica. Ministerio de Desarrollo Social de Argentina.
Contact information: mrebon@desarrollosocial.gob.ar

Soledad García Conde. Asesora en Dirección General de Información Social Estratégica. Ministerio de Desarrollo Social de Argentina. Contact information: sconde@desarrollosocial.gob.ar

Argentina 2020: SDGs targets alignment to new vulnerabilities and people-centered political priorities in the context of the COVID-19 pandemic.

Authors

María Eugenia Brissón²⁰, Gustavo Pandiella²¹.

Lead entity name

National Social Policies Coordination Council, Presidency

Lead entity type

Government

Country

Argentina

Sustainable Development Goals



No Poverty. ✓



Zero Hunger. ✓



Good Health and Well-being. ✓



Quality Education. ✓



Gender Equality. ✓



Clean Water and Sanitation. ✓



Affordable and Clean Energy. ✓



Decent Work and Economic Growth. ✓



Industry, Innovation and Infrastructure. ✓



Reduced Inequalities. ✓



Sustainable Cities and Communities. ✓



Responsible Consumption and Production. ✓



Climate Action. ✓



Life Below Water. ✓

²⁰ Coordinadora técnica ODS nivel nacional. Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales. Contact information: mbrisson@politicassociales.gob.ar

²¹ Miembro equipo técnico ODS nivel nacional. Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales.



Life on Land. ✓



Peace, Justice and Strong Institutions. ✓



Partnerships for the Goals. ✓

Dates of the practice

- 01/06/2020 – Start Date.
- 31/06/2021 – Date of Completion.

Introduction

In September 2015, Argentina made its commitment explicit to the 2030 Agenda and started to implement it in January 2016. In December 2019, a National Inter-institutional Commission and a monitoring and reporting process were in place. When President Fernández assumed people-centred policies based on state leadership, democracy and social justice were put in place in order to “leave no one behind” in a scenario of social vulnerabilities and economic weaknesses conditioned by unsustainable external debt later worsened by COVID-19 pandemic. Due to these changes in circumstances, policies and priorities, a new alignment process was launched in June 2020 to incorporate SDGs targets into national strategies.

Objective of the practice

In June 2020, the National Social Policies Coordinating Council (NSPCC) called the National Inter-institutional Commission to develop the new framework of SDGs goals, targets and indicators aligned and prioritized according to national policies and circumstances.

Objectives

- To align global targets to national policies and strategies.
- To engage the efforts to reach the furthest behind first.
- To focus on inclusion and human rights realization.
- To deepen the integration of the three dimensions of sustainable development in the implementation of the 2030 Agenda in the country.
- To create a road-map to orient the building back better at the national level facing the Decade for Action Challenges.
- To stimulate governmental action over the next four years.

Contribution to SDG Implementation

The alignment and targets prioritization was framed in exposed political priorities with focus on the “furthest behind first” supported by the State as the main promoter of social change. Universality, inclusion, equity and human rights became criteria to revisit and review global targets towards a cohesive nationally owned sustainable development strategy. Once targets have been prioritized, indicators to monitor progresses have also been analyzed regarding pertinence, methodology and data availability. These reviews intended to enlighten SDGs indivisibility, targets transversality and policies coherence and to strengthen monitoring indicators framework.

Implementation of the Project/Activity

As President Fernandez highlighted when assuming in December 2019, putting Argentina on its feet requires restoring policies that reach everyone starting with the last ones. Targets alignment and prioritization process was steered and technically supported by the NSPCC. In June 2020, it called for the National Inter-institutional Commission to revisit and review global targets considering above mentioned criteria. The Commission constitutes a transversal institutional mechanism in the Government which enables a comprehensive view of problems and interventions. It was integrated with delegates of the Chief of the National Cabinet of Ministries Office, 20 ministries and the National Statistic and Census Institute. Initially, the process involved the revision of official

targets in force until December 2019. To do this, the NSPCC assigned SDGs targets according to ministries competencies, requested competence confirmation and targets continuity definition. Once targets continuity was defined, indicators were revisited with monitoring and reporting purposes in 2021. Later, SDGs targets not previously included were allocated to the national agencies. Competence verification and target prioritization were required. For those targets prioritized, indicators were selected from the global monitoring framework to develop metadata to calculate them for reporting. At the end of each phase, prioritized targets and their indicators are sent to the NSPCC President endorsed by the highest authority of the organism as an expression of the political commitment with the 2030 Agenda. The NSPCC also required the members of the Commission to link strategic political interventions of each organism to SDGs targets in order to later calculate budgetary resources mobilized. The Commission worked virtually (plenary session and group meetings) due to mobilization restrictions because of COVID-19.

Results/Outputs/Impacts

Main quantitative and qualitative results, outputs and impacts produced are:

- Global goals linked to national priorities.
- SDGs targets included in the monitoring framework endorsed by ministers.
- A more robust, integrated and coherent monitoring framework.
- “Leaving no one behind” mainstreamed in SDGs alignment and measurement.
- Alignment between SDGs goals, targets, indicators, interventions and budgetary resources mobilized.
- The National Inter-institutional Commission consolidated as a forum for discussion and exchange in relation to the implementation and monitoring of the 2030 Agenda at the national level.
- The NSPCC positioned as the leading agency in the implementation and monitoring of 2030 Agenda.
- Actions related to national alignment and prioritization disseminated through the NSPCC website.

Beneficiaries, key stakeholders and partnerships

Key actors involved in the alignment process are the Chief of the National Cabinet of Ministries Office, 20 ministries at national level and the National Statistic and Census Institute, most of them form international cooperation and sectorial statistics areas. Other actors are: focal points from provincials and local governments. Key stakeholders engaged are: United Nations Agencies at the country, Pampa 2030 (articulation platform of unions, civil society organizations, NGOs; feminist, faith-based and youth organizations, social and indigenous movements, cultural sectors, among others) and the academy.

Enabling factors and constraints

Enabling factors:

- Presidential endorsement to the 2030 Agenda.
- High-level political commitment to the 2030 Agenda.
- The recognition of the National Inter-institutional Commission as the strategic steering institutional mechanism to implement, monitor and report about progress towards SDGs targets.
- Strengthened alliance with the National Statistic and Census Office.
- Existence of a National Metadata.

Constraints:

- Implementation of isolation measures to prevent COVID-19 impeded face-to face meetings surpassed with virtual meetings, electronic exchanges and phone conversations.
- Only formal high-level political commitment. The NSPCC highlighted in the meetings of the Commission the need of a permanent articulated work of the political and technical referents and with authorities.
- The weight of the foreign debt and the severity of the socioeconomic situation placed the fight against its consequences and hunger at the center of government action. This link with the 2030 Agenda and with the commitment to "leave no one behind" facilitated the convocation and the work of the Commission.

Sustainability and replicability

The sustained steering role of the NSPCC in the implementation and monitoring of the Millennium Summit and 2030 Agenda for Sustainable Development shows an important degree of institutionalization that guarantee that this alignment will continue to be done in accordance with 55 paragraph of the 2030 Agenda. In the same way, it is expected that the recognition of the National Inter-institutional Commission as the ambit of targets adaption to national circumstances and progress analysis contributes to its settlement and to continue strengthening its follow up and analytical capacities. There are no transportable models from one institutional context to another. Anyway, we do encourage the adoption of a political and technical approach to 2030 Agenda implementation to position SDGs in the national political priorities.

COVID-19 Impact and Support in building back better

The alignment developed in this experience is expected to influence highlighting issues to go along with political measures put in place to accelerate production, income and social wellbeing recovering from the economic and social scenario pre COVID 19 and COVID-19. Also, it provides an orientation to building back more inclusively reaching the furthest behind first and later everyone. Similarly, it provides a coherent framework and agenda to build alliances.

Other sources of information

- <https://www.argentina.gob.ar/politicassociales>

RECONOCIMIENTOS

Versiones en inglés de las experiencias: autores.

Coordinación y edición: Brissón ME., Pandiella G. Equipo ODS Nación. Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales.

Ciudad de Buenos Aires
Junio de 2021